

DIA VEINTISEIS.

Serian las ocho de la mañana y toda la familia de la Cartuja se hallaba en la mayor actividad, notándose que hacía la puerta principal habia una silla de posta frente á la entrada. Bajaron de ella Elisa y Clara, adornadas cual si fueran ninfas, y acompañadas de su madre, que tambien iba vestida con mucho primor. El señor Arleville, Enrique, Teodoro y todos los muchachos estaban allí tambien, y con igual curiosidad hacian mil preguntas á sus dos hermanas.—Vamos á Paris, respondian alternativamente Clara y Elisa: anoche nos lo ha dicho mamá; allí permaneceremos tres ó cuatro dias, ó quizá mas... iremos al teatro, comeremos en fonda y nos presentaremos en los paseos.

Prometieron Elisa y Clara escribir á los que

quedaban en la Cartuja, como lo habia hecho Enrique, las observaciones que pudiesen hacer en Paris; y despues de haber abrazado á su padre, á su abuelo y á sus hermanos y primos, entraron en la silla de posta con madama de Arleville, acompañadas de Provenzal, que iba de postillon.

Á la caída de la tarde, Teodoro y Cipriano, paseándose por un sendero de álamos que servia de entrada á la Cartuja, presenciaron lo que va á referirse. Pero antes se hace necesaria una esplicacion. El tio Pedro, vecino del pueblo, hallándose viudo fué admitido por caridad al servicio del señor Arleville. Hacia funciones de portero, introduciendo á los que venian á la quinta, barria el portal y demas piezas bajas, daba de comer á los perros, los soltaba por la noche y los encadenaba por el dia; rajaba leña, sacaba agua del pozo; y en una palabra, él era quien desempeñaba las pequeñas labores de la casa. Solo tenia en su compañía á su hija Laureta, doncella de diez y ocho años, que cuidaba de las aves del corral. Tanto el padre como la hija eran muy sencillos, crédulos en extremo, y tan ignorantes que no sabian ni leer; pero eran al mismo tiempo muy honrados, activos, cuidadosos, y sobre todo, muy fieles á sus amos y á toda la familia. Ademas, Laureta era muy juiciosa. No obstante, habia un cierto Co-

lás que trabajaba de jardinero á las órdenes de German, y hacia algun tiempo que miraba de buen ojo á la graciosa Laureta. Volvamos á Teodoro y Cipriano que se paseaban por delante de la casilla en donde se albergaba el tío Pedro, y de repente oyen unos gritos. Conociéron al punto la voz del jardinero Colás, que decia sollozando:—Vaya, que es cosa fuerte! ¿por qué me habeis de tratar así?—Calka, bribon, le respondió el tío Pedro: ¿piensas que no sé cuáles son tus mañas? pero no será como tú juzgas, y si no te retiras al momento, verás qué felpa llevas.

Mezclaba tambien su voz en esta riña la jóven Laureta, oyéndosele decir:—Véte, Colás; no enojés á mi padre, véte... no ves que se va encolerizando?

Ponia Colás el grito en el cielo, insistia el tío Pedro, y la muchacha, toda turbada, pide socorro. Colás sale corriendo, seguido por el violento portero, que exclamaba furioso:—Retírate, insolente, y no vuelvas jamás á poner los piés en mi casa.—Diciendo y haciendo le descargó un fuerte palo cerca del ojo derecho, haciéndole saltar la sangre.

Los dos muchachos, que á la verdad eran muy sensibles, no pudieron sufrir tal injusticia, y como se suele tomar el partido del maltratado, aunque no tenga razon, volaron al socorro del

herido y comienzan á reprender al malicioso tío Pedro, el cual no pensado hallar testigos tan cercanos, de su brutalidad, se puso muy encendido y avergonzado, pidiéndoles perdon. Colás genia como un niño, el tío Pedro refunfuñaba, lloraba su hija, y entre los tres formaban tal ruido, que no era posible distinguir una sola palabra.

Teodoro y Cipriano querjan restañar la sangre de Colás; Cipriano acude al pozo, saca un cubo de agua, coje su pañuelo, y venda la leve herida de Colás, cuidándole como si fuera un hermano. Teodoro reconviene por su dureza al tío Pedro y se informa de los motivos de este disgusto. El camastron del viejo se los refiere; pero ¿en qué términos? Trastornándolo todo y convirtiéndolo de tal manera en su favor, que Teodoro no pudo menos de darle la razon, confesando que Colás habia tenido la culpa; siendo en vano cuanto alegaba la hija para disculpar á su amante, puesto que Teodoro no se daba por convencido, aunque al mismo tiempo le parecia mal que el tío Pedro le hubiese golpeado.

Entretanto Cipriano, preguntaba al herido los motivos de la pendencia; éste se los esplicó sollozando, y el muchacho infirió que Colás tenia la razon, y que el tío Pedro era el culpado,

y además de eso un hombre brutal, á quien debía despedir su padre.

Después de haber los dos muchachos apaciguado la contienda, se reunieron comunicándose mutuamente las diversas relaciones que les habian hecho los quejosos; Teodoro defendia al tío Pedro, y Cipriano le acusaba, pareciéndole que Colás era inocente; por fin, solicitaron la decision de su padre.

—Hijos míos, les dice éste, lo que yo he decidido de todo este embrollo, es que á Colás le maltrató el tío Pedro, y que éste parece se halla culpado, por cuanto es indigno de un hombre de su edad propasarse á tales excesos con un pobre muchacho que si hubiera querido y tenido menos respeto á sus canas, le hubiera vuelto con usura los golpes recibidos. Pero en la sustancia de la contienda se necesita mucha reflexion antes de fallar. Deseo hacer justicia pero es menester que me informe con madurez de todo. Establezcamos pues, un tribunal: Teodoro será el abogado del tío Pedro; Cipriano lo será de Colás, y Enrique desempeñará las funciones de relator. Yo presidiré como juez para dar la sentencia con arreglo á lo que resulte del proceso. Todo esto se ejecutará con sosiego y con dignidad, adornándose la sala, como suelen estarlo las de nuestras audiencias. Advertid que este negocio no será un simple juego de

niños; pido elocuencia en mis abogados, é integridad en el relator; y tened entendido que la sentencia que recaiga puede ser, ó la prision del delincuente ó su espulsion de mi casa; y ya veis lo que podrá esponder á perder su empleo. Supongo que me habeis entendido: á vosotros toca ejecutar lo que requiero, con la seriedad y rectitud propias de verdaderos magistrados.

Pronunció Arleville estas palabras con tanta formalidad, que llegaron á intimidarse los novicios letrados; y preguntándole cómo habian de portarse para sus defensas, puesto que ignoraban las fórmulas forenses?—Del modo que os parezca mejor, contestó el padre con la misma sequedad; porque para defender al inocente, no se necesita mas que buen corazon y medianas luces; las fórmulas no constituyen la esencia del negocio, y lo principal está en hablar bien y con energía.

Nuestros jóvenes se dispusieron á desempeñar las funciones que les habia señalado su padre, en un pleito, cuyo fondo no he querido poner de manifiesto á mis lectores, á fin de proporcionarles mayor sorpresa é interés cuando les comunique las defensas de Teodoro y Cipriano. Ocupados enteramente con tal pensamiento, corren á la biblioteca de su padre, registran libros de derecho, causas célebres, escritos de abogados famosos, y procuran aprovecharse de

bellas figuras de retórica, y elegantes espresiones. Enrique estudiaba tambien, de manera que los tres muchachos trabajaban sin cesar, procurando con una noble emulacion el desempeño de la difícil tarea que se les habia señalado. No interrumpamos, pues, sus estudios y trabajos, y esperemos á que todo se halle dispuesto para ver el resultado de estos preparativos.

DIA VEINTISIETE.

El improvisado tribunal estaba dispuesto con tal orden y con tanto aparato, que infundia respeto, dando á entender á nuestros jóvenes, que los papeles que tenian que representar, no era cosa de chanza.

En la parte de la sala destinada para el público se veian sentados el ama de gobierno, el maestro de escuela con varios de sus discípulos, todos los hijos del señor Arleville, excepto los que debian hacer algun papel en esta causa, y finalmente los criados de la quinta.

Dan las nueve de la mañana... German que funge de portero, entra, seguido de Alejandro que era el escribano, de los dos abogados Cipriano y Teodoro, del relator Enrique; y en fin del señor Arleville como presidente, el que á pesar de la gravedad de un magistrado, le

costaba trabajo contener la risa que le causaba ver á sus hijos vestidos de negro, y caminando con mesurado continente. Tomó cada uno su respectivo asiento, y habiéndolo prevenido que se guardase silencio, Enrique lo rompió el primero diciendo:

“Nicolás de Valleclaro, conocido comunemente por el nombre de Colás, aprendiz de hortelano, contra el tío Pedro, portero de la quinta de Arleville, sobre palabras injuriosas y malos tratamientos.— Hechos de la causa.— El referido tío Pedro echó de su casa con violencia al susodicho hortelano, golpeándole en la cabeza con un palo, de que le resultó á éste una herida con efusion de sangre. Los defensores son Cipriano de Arleville por el citado Colás, y Teodoro de Arleville por el mencionado tío Pedro.”

EL PRESIDENTE.—Que comparezcan los reos.

Salió el portero German y á pocos instantes volvió á entrar acompañando al tío Pedro y á Colás, que con la boca abierta y los ojos espantados se admiraban de verse en aquel sitio. Sentados en sus banquillos, el escribano Alejandro les dirigió la palabra en estos términos: —“A vos, tío Pedro, se os acusa de haber maltratado á ese mancebo; y á vos, Colás, de haber provocado la cólera de ese anciano hasta el extremo de arrojaros de su casa. Oid á

vuestros defensores; el tribunal os ordena que guardéis un profundo silencio hasta que seáis preguntados, y se os permita hablar. Tiene la palabra el abogado del querellante.”

Mientras el tío Pedro y Colás no cesaban de mirar á todos lados, llenos de un asombro inexplicable, por no saber si realmente estaban en una audiencia, ó en la casa de su amo, Cipriano, intimidado desde luego con lo que va á decir, se fué serenando poco á poco, levantóse, tosió tres ó cuatro veces, limpió el sudor de su rostro con el pañuelo, y en fin, pasandó los ojos por unas notas que tenia en la mano iz quierda para dejar libertad á su diestra de accionar, esclama:

Señores: Si me resulta una gran satisfaccion en abrazar el partido de la inocencia; y si la penosa tarea que se me ha impuesto tiene algun atractivo para mi corazon, proviene sin duda de pensar que hablo ante unos magistrados íntegros que son los padres del necesitado y el amparo del oprimido. Cuando entre estos infelices que necesitan el socorro de la elocuencia, se hallan algunos á quienes privó naturaleza del don de espresarse, y que no debieron á su rústica crianza el arte de escribir, el útil é indispensable de la lectura; y en fin, cuando un desgraciado de esta especie se ve acusado sin poder defenderse por sí mismo teniendo ojos para no ver, y lengua con que no puede esplicarse;

cuánta gloria no puede resultar al que consagra sus vigilias para hacer que triunfe la inocencia de aquel á quien se quiere oprimir!

Los que no juzguen de los delitos con bastante filosofía, los que no vean en los acusados que están presentes, sino á unos hombres de aquella clase del pueblo acostumbrada á insultarse, á reñir por cualquiera cosa, y á decirse graves injurias; éstos, digo, podrían tal vez considerar despreciable el negocio que nos ha reunido en este tribunal. Pero no es así, señores; pues el delito de injusticia, el acto de brutalidad cometido contra mi parte, proviene de un motivo de alguna importancia; y como le han precedido varios incidentes que le califican de atroz, me parece necesario que os lo ponga de manifiesto antes de hablaros de la tragedia que se les ha seguido. Establezcamos primero los hechos, y despues pasará á mi defensa.

Nicolás de Valleclaro, conocido vulgarmente por Colás, de edad de veintiun años, natural y vecino de este pueblo, donde reside todavía su anciano padre, fué admitido un año hace en esta casa en calidad de oficial de hortelano. Presentólo en ella el hortelano mayor Víctor German, que conociéndole pudo afianzar, y en efecto afianzó sus buenas costumbres y honradez. Manifestóse Colás activo, laborioso, cuerdo y frugal, sin que se le haya visto jamás holgar.

se por las tabernas, ni faltar un punto de su obra. Contento, alegre y siempre cantando, era la delicia y recreo de cuantos le hallaban trabajando en la huerta... pero hé aquí que repentinamente perdió su alegría y serenidad; dejó de cantar; desvióse de los inocentes juegos de su edad; no se le veia, como antes en los bailes de la aldea, ni tirar la barra, ni jugar á los bolos, ni en el columpio, ni en ninguna parte; mas no por eso se olvidó de sus tareas, viéndosele seguir con la misma actividad en su trabajo. Andaba triste, apesorado, muy pensativo... y ¡qué os parece habia causado esta mudanza en un jóven de tan bella índole? deberé decirlo, señores?... La causa del general trastorno del buen Colás, todos vosotros la conoceis, y pocos no la habrán experimentado. El amor, el amor ha sido...

Al decir esto Cipriano, el señor Arleville, sentado bajo del dosel, no pudo disimular la tentacion de risa que le causó el énfasis con que su hijo pronunciaba el nombre de una passion que no conocia todavía.

Cipriano prosiguió con mas fuego. El amor que desordena las cabezas mas juiciosas, el amor que desbarata cuanto encuentra si se le opone resistencia... el amor, este diosesillo de la antigüedad pagana... el amor, en fin, causó las desgracias del pobre Colás!

Vió este mozo á la hermosa Laureta, hija del tío Pedro, que de dos años á esta parte sirve de portero en la Cartuja; y no pudiendo ser insensible á tantas gracias y atractivos, se abraza secretamente su corazón por aquella deidad campesina. Los corazones de dos amantes sin experiencia son como los niños que nada tienen oculto unos para otros, y que fácilmente se comunican sus mútuos afectos. Laureta, que por su parte tampoco pudo ver á Colás con ojos indiferentes, oyó de su boca la declaración de su amor sin encolerizarse, y antes bien, le confesó que le correspondía, y desde aquel momento nuestros dos amantes continuaron su inocente trato en la mejor armonía.

¡Oh inocencia! ¡oh candor! ¡oh virtud! cuánto imperio no tenéis sobre corazones bien nacidos! Colás y Laureta paséban juntos y no seguían otras leyes que las vuestras, ni apetecían otras que las del himeneo. Pero la sórdida avaricia se introduce en la pajiza cabaña del labrador. Sí, señores, hasta allí penetra esta furia del abismo, que roía continuamente y atormentaba noche y día el corazón del tío Pedro. Este hombre avaricento reservaba y reserva todavía para su hija la mano de un viejo sesenton, vecino de esta aldea, ocioso de por vida; pero con unos cuatro mil reales de renta. Con el fin de sacrificarla á este horroroso mochuelo, el tío

Pedro encierra á la tímida muchacha; prohíbe al mancebo la entrada á su domicilio; y por último, llega á ser un verdadero tutor de comedia.—Por que Colás no tenga otros bienes que su juventud robusta, su salud y su actividad, porque solo viva del fruto de su trabajo y del sudor de su rostro, debe renunciar para siempre á la que tanto adora, y despreciar su amor ó fallecer!... Qué falezca sí, que falezca, pues mas fácil será esto que dejar de amarla. Procura ver en secreto á Laureta; ésta le facilita un rato de conversacion... Todo se descubre! amenaza el tío Pedro á mi parte jurando que le daría de palos; el humilde, el respetuoso, el sumiso Colás promete no volverá á hablar con Laureta, ni mirarla á la cara. Quién creería que nuestro mancebo tuviese bastante fortaleza para cumplir su promesa? El infeliz se abraza, desfallece; pero con todo, no ve á Laureta, renuncia la dicha de poseer su mano, quiero decir, desconfía de poder conseguirla.

En este estado se hallaban las cosas. El tío Pedro, satisfecho con la docilidad de Colás, le restituyé una parte de su antigua benevolencia; mas no le permite volver á su casa: le saluda si lo encuentra; habla con él de cosas indiferentes, como de la lluvia ó del buen tiempo, y si le halla trabajando en la huerta, pasa las horas enteras viéndole afanado en su trabajo.

¡Qué felicidad para Colás! bien adivinareis, señores, que el mancebo es humilde, tímido, oficioso, y que trata con el mayor agasajo al padre de su amada, esperanzado que este hombre duro pondrá treguas á su rigor, y podrá permitirle un dia el ver á Laureta. Imprudencia y obstinacion de parte del viejo; mansedumbre, bondad, respeto y obediencia, poco menos que filial, de parte del mancebo: ved aquí el carácter de los dos reos hasta la desgraciada época que voy á pintaros.—Hace algunos dias pasó por este pueblo uno que vendía billetes de lotería, y que encontrándose casualmente con Colás á quien conocia de antemano, le obligó á comprar doce reales. Esto es mucho para un pobre, á quien cuesta tanto trabajo ganar el dinero. Por otra parte, la lotería no es mas que una estafa, que se hace á la generalidad. Estando Colás aquella misma tarde trabajando en la huerta, se llegó á él el tío Pedro diciéndole:—Es posible que hayas dado en tal locura? Comprar billetes de lotería! Derrochar así doce reales sin consideracion á tu trabajo? Qué podrá esperar de tí la mujer que se case contigo, cuando eres pobre y no sabes ser económico?—Cuando llegue á casarme vereis cuán arreglado soy.—No es posible que seas un regular marido, cuando gastas tus ahorros en el peor de los juegos.—Ya lo vereis co-

mo no vuelvo á jugar en cuanto llegue á tomar estado.—Esto dejeneró en una seria disputa que vino á terminar, como sabeis, en la casa del tío Pedro.

Hé aquí, señores, en resúmen, la historia de lo acontecido.

Un padre no quiere dar á su hija á un jóven, y esto no es cosa notable: le niega la entrada en su casa, y tampoco hay delito, puesto que tiene derecho para poder hacerlo; pero maltratarlo sin razon para ello, esto, señores, no hay duda que debe indignaros. Colás trata con un profundo respeto y veneracion al que va á ser su padre; éste abusa de sus canas y de que es el que dispone de Laureta para herir á su presunto yerno, y le acomete con un palo como si tuviese que perseguir á un foragido. Conténtase Colás con gemir y sollozar; y no despega sus labios para proferir la menor injuria con el hombre brutal que así le maltrata; guarda todo el miramiento posible, cuando su contrario lo ha violado todos; y por último, es víctima de su cariño y de su respetuosa generosidad. ¿Dónde se hallará, señores, un jóven de mejores prendas? ya lo veis pálido, demudado, ceñida la cabeza con una venda... y no obstante observad la bondad y la dulzura pintadas en su rostro. Mas observad al mismo tiempo la adusta vejez, el encono del tío Pedro. ¿A quién de los dos

dareis la razon? ¡Respetareis por ventura esas canas, cuando las ha envilecido el mismo á quien podian honrar? No, señores: vosotros sabreis amparar al débil contra el fuerte, al inocente contra el culpado, y sereis compasivos al mismo tiempo que justos é imparciales.

Concluyo, pues, solicitando que la parte contraria sea multada como corresponde, y condenada en todas las costas.”

Habiendo acabado de hablar Cipriano, se sentó, y levantándose Teodoro, que estaba en la tribuna de enfrente, tomó la palabra en estos términos.

“Yo no haré, señores, á ejemplo de mi compañero, una fastidiosa novela, ó una lúgubre elegía de un asunto tan sencillo y trivial. No es mi ánimo moveros á compasion con una vana pompa de palabras; ni ofenderé la gravedad del tribunal refiriendo unos amorios de aldeanos, vulgares y de ningun interés. Tampoco procuraré disminuir el que mi colega pueda haberos inspirado á favor de un mozo ligeramente herido en un momento de arrebató. Hablo despues de un abogado elocuente que ha presentado las cosas bajo el aspecto mas favorable á la parte que defiende. Se ha captado vuestras simpatías, y es natural que yo tema vuestras desdenes, si me empeño en destruir las impresiones que haya podido causar en este

tribunal. Sin embargo, tendré bastante ánimo para refutar sus argumentos, y combatir algunos de los hechos que ha truncado; mi defensa será mas breve que la suya, porque defendiendo la inocencia, bastando pocas palabras para hacerla patente.

No hay duda, señores, que el llamado Colás, rústico ignorante y de mala conducta, luego lo probaré, tuvo la osadía de aspirar á la mano de Laureta, de la muchacha mas hermosa de todo el lugar, destinada largo tiempo hace por su buen padre, no á un viejo sesenton, no á un mochuelo; grosería indispensable proferida por mi compañero contra un hombre honrado, que nada tiene que ver en esta causa; sino á un hombre de cuarenta y cinco á cincuenta años, bien educado, instruido, y que goza de un decente caudal, pudiendo por lo mismo hacer feliz á la hija del tio Pedro. Colás ha sabido abusar de la inocencia de esta muchacha para conmover su corazon; yo no digo, señores, que este mancebo no hubiese respetado su virtud; pero ha sabido insinuarse de tal modo con Laureta, que ésta ha llegado á desobedecer á su padre, no queriendo abrazar el ventajoso partido que la proponia, y jurando que no tendrá esposo mas que á Colás. Pero qué tiene este jóven? nada. Qué es lo que sabe? nada. En qué se emplea? En un oficio miserable; y el hime

neo exige en el esposo un hombre, cuando no instruido, á lo menos de bastante inteligencia para poder sostener á su mujer y familia. Colás pretende nada menos que á la doncella mas agraciada de este pueblo, y es muy natural que un padre cuidadoso del bienestar de su hija, no conceda su mano á un hombre sin recursos, y que procure hacerla feliz destinándola á otro capaz de mantenerla con algunas comodidades; luego el tio Pedro tenia potestad para prohibir á Colás la entrada en su casa, y disponer de su hija, segun su discrecion: este es un punto de derecho que no admite réplica, y que ni aun la parte contraria se atrevió á negarlo. Pasemos adelante.

El tio Pedro reprende amistosamente á Colás porque emplea el jornal de algunos dias en el juego mas estúpido que se conoce; en esa estafa que se llama lotería, cuyos especuladores se enriquecen con los tributos de los tontos. Colás se mofa del anciano, le llama avaro y le prodiga otros epítetos que irritan al venerable tio Pedro, quien se vé precisado á castigar la nécia avilantez y atrevida ignorancia de Colás.

El castigo, señores, fué una verdadera reprimenda paternal, un solo palo que ha causado únicamente un lijero rasguño, sin consecuencias. Tales son los verdaderos hechos que el abogado de la parte contraria se ha servido

adulterar. Ya veis por esta rápida exposicion, que Colás se acarreo el tratamiento que ha experimentado; pues provocó al tio Pedro; y ahora, despues de castigado por su insolencia, pretende Colás conmover vuestra compasion, presentándose al tribunal atada la frente con una venda, cuando no hay duda que su oreja quedó curada la misma noche...

CIPRIANO, *con viveza*.—No ha sido herido en la oreja, sino en el ojo izquierdo.

TEODORO, *sonriéndose*.—Sea enhorabuena; pero en ese caso, cómo no le saltó el ojo? ¡Un garrotazo en un ojo!...

CIPRIANO.—Fácil es demostrar que no está curado todavia.

TEODORO.—Dignaos pesar, señores, en la balanza de vuestra sabiduria la novela que mi parte contraria os ha referido, con la narracion verdadera y sin exageracion que yo acabo de haceros. Ved por una parte á un mozo atolondrado, inaguantable por su orgullo; y por la otra un anciano prudente, razonable y juicioso.

EL RELATOR.—El tribunal os ha oido y ahora procede á examinar á los acusados. Acércate, Colás.

EL PRESIDENTE.—¿Has contestado con injurias al tio Pedro, excitando con ellas la violencia que ha usado contigo?

COLÁS.—No, señor juez.

EL PRESIDENTE.—Te has valido de la ironía, de la burla ó del insulto?

COLÁS.—No, señor juez... Ni podría hacerlo, teniendo angustiado el corazón con el amor de Laureta que no me deja dormir de noche ni descansar de día.

EL PRESIDENTE.—Porqué despreciais á Colás, tío Pedro?

EL TIO PEDRO.—Yo no desprecio á nadie, señor; pero soy hombre de palabra... la tenía empeñada con el señor Cristóbal, para darle la mano de Laureta.

EL PRESIDENTE.—Y no considerais á Colás como un mancebo honrado, activo y laborioso?

EL TIO PEDRO.—Pero no tiene sobre que caerse muerto, y en vez de ahorrar para ganarse la subsistencia, compra billetes de lotería.

EL PRESIDENTE.—Pero vos le habeis maltratado! Un hombre de canas no se compromete con un mozo que podía faltarle al respeto, y tal vez dejarle estropeado para toda la vida!

EL TIO PEDRO.—Creí que se burlaba de mí cuando yo le daba el consejo de no echar su dinero al río.

Levantóse el señor Arleville y con la mayor gravedad, habiendo el escribano Alejandro preparado su pluma, estando inmóviles los dos reos, y los abogados esperando impacientes el fallo que saldría de su boca; dijo así:

“El tribunal, en vista de lo actuado, manda “que el tío Pedro salga inmediatamente de su “casa, y pierda su empleo, como asimismo la “protección y amistad de sus amos, á menos que “consienta en el matrimonio de Colás con su “hija; en cuyo caso se le darán ocho mil reales “para que goce de una vejez tranquila. Tal es “nuestra sentencia que será ejecutada dentro “de una hora, sin apelación.”

Sentóse Arleville, y el tío Pedro levantándose, dijo:—Tantos favores, señor amo, me obligan á conocer mi sinrazón, y me llenan de agradecimiento. No mudo de intención por miedo de perder mi empleo, sino por el dolor que me causaría verme privado de la estimación y cariño de unos amos tan bondadosos. Renuncio á los ocho mil reales que teneis á bien ofrecerme, y abrazo á Colás como yerno y amigo mio.

Con efecto, el tío Pedro abrazó muy de veras al pobre Colás, que derramaba lágrimas de gozo, llamándole su padre, su buen padre. Laureta se abalanzó á los dos, abrazando estrechamente á su padre y al novio, haciendo unos y otros tales exclamaciones de alegría, que conmovieron á todos los presentes.

Acabóse la audiencia, y el señor Arleville, salió acompañado de los alegres aldeanos. trasladóse desde allí al refectorio de la Cartuja,

donde se reunieron para gozar de una espléndida comida el juez, los abogados, el relator y escribano público y los acusados, que ya eran los mejores amigos del mundo. El tío Pedro, Colás y Laureta, muy ufanados por verse sentados á la mesa de sus amos, elogiaban á los dos abogados, los cuales habian salido mejor que muchos de esa profesion, del árduo empeño, para ellos tan inusitado, en que su padre los habia puesto.

DIA VEINTIOCHO.

Reunidos el sábio Filberto y su hijo con los muchachos de la Cartuja, les manifestó que acababa de recibir una carta, cuya letra le parecía de Clara.—Salgamos pues de dudas, prosiguió abriéndola, y leyó lo siguiente:

“Mi respetable padre: Deseando mi madre que mi hermana y yo demos á Vd. noticias de esta capital, comenzaré esta carta, dejando á Elisa que la concluya, por lo cual hallará Vd. dos letras y dos estilos diferentes. Mi hermana, como mas ingeniosa, escribirá sin duda con mas acierto que yo, que solo me valdré de lo que me dicta el corazon, quedándome siempre con el justo temor de no poder espresar á mi buen padre todo aquello que quisiera decirle.

“Desde que salimos de la Cartuja, lo pasamos perfectamente á Dios gracias, y mañana